



Quarta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
CCXCIENTOS Y QVATRO.

pellando los sagrados, e inbulnerables dros. Alla proprie-
dad, y el bien pu.^{co}, por lo q. esta Justicia, y Junta no
encuentran absolutam.^{te} error, y sino fuesen Alla
aprobacion de S. S. se ven en la necesidad de hacerle
presente con el respeto, y veneracion q. deven q. no
los hui en este Pueblo, para llenar los fines propues-
tos, esperando Su Justificacion de la providencia, q.
estime oportuna, y sea mas util a este comun de
vecinos, y este decreto se deducira testim.^o para
remittirlo adho. Vor. Intendente, y lo firmaron
Sus Mex.^{as} Reg.^{es} dor. fe =

Dn. Fr. Juan Maria Dn. Christoval Cecilio
Pedro Chao Sanchez

Dn. Josef Juarez Dn. Gregorio Chco
Guerrero

Dn. Juan de la Cruz
Enn. Gil Mirano

Juan Jimenez
Guerra

